

EMPRESA PROVINCIAL

DE LA ENERGIA

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS N° 1803

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 7 años con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer, para el sector LISTEROS de la Oficina Comercial Mendoza.

Presupuesto: \$ 18.000.- I.V.A. incluido

Apertura: 06/01/2010 □ Hora: 9.00

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS N° 1804

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 7 años, con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, portaescaleras, A/A y chofer, para el sector INSPECCIONES Y CONEXIONES de la Sucursal Rosario Centro.

Presupuesto: \$ 25.650.- I.V.A. Incluido

Apertura: 06/01/2010 □ Hora: 9.15

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS N° 1805

Objeto: Reparación integral de motor interno 1900, automóvil Renault 19, modelo 1998, afectado a la Sucursal Villa Constitución.

Presupuesto: \$ 15.000.- I.V.A. incluido

Apertura: 06/01/2010 □ Hora: 9.30

Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

Bvrd. Oroño 1260 1er. Piso - (2000) Rosario.

Consultas: Movilidades Rosario - (0341) 4207793.

Nota: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C □ 3996 □ Dic. 21 Dic. 23

MINISTERIO DE TRABAJO Y

SEGURIDAD SOCIAL

NOTIFICACION

Por disposición de la señora Directora General de Despacho del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se notifica a Fátima Marta García (D.N.I. 14.444.233) con domicilio legal constituido en Mister Ross N° 518 de la ciudad de Rosario, por este medio por cinco (5) días, de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 10204/58, artículo 20, inciso e), el Decreto N° 2101/09 dictado en autos caratulados "TRONCOSO RUBEN EDUARDO SUC. DE PENSION CON BENEFICIARIA CONCUBINA LEY 11.373" Ref. Expediente 15102-0023361-8 y agregado.

"Santa Fe, 26 de octubre de 2009. Visto: El expediente n° 15102-0023361-8 y agregado del registro del Sistema de Información de Expedientes, por medio del cual la señora Fátima Marta García interpone recurso de revocatoria y apelación en subsidio contra la Resolución n° 1809/06 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones que le denegó el beneficio de pensión por el fallecimiento del señor Rubén Eduardo Troncoso, por no acreditar la convivencia con el causante al momento de su deceso, conforme lo establece el art. 27 bis de la Ley 6830; Y Considerando: Que por Resolución n° 385/07 el Organismo Previsional rechazó la revocatoria y concedió la apelación subsidiariamente incoada. Corrido traslado para expresión de agravios, cumplimenta con la carga procedimental en el plazo previsto por la reglamentación vigente, por lo que cabe admitir la instancia y analizar sus fundamentos; Que en virtud de los motivos expuestos y teniendo en cuenta lo aconsejado por Fiscalía de Estado en Dictamen n° 284/2009, corresponde el rechazo de la apelación incoada;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: ARTICULO 1 - Recházase el recurso de apelación en subsidio interpuesto por la señora FATIMA MARTA GARCIA (D.N.I 14.444.233) contra la Resolución N° 1809 dictada en fecha 18 de agosto de 2006 por Interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, con fundamento en los hechos descriptos en los considerandos del presente. ARTICULO 2 - Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. : Dr. HERMES JUAN BINNER"

S/C 4011 Dic. 21 Dic. 29

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

DIRECCION DEL TRIBUNAL DE FALTAS

LISTADO DE INFRACTORES

Santa Fe, 2 de Diciembre de 2009. Se eleva la presente, en cumplimiento de lo ordenado por los Sres. Jueces de Faltas, conforme lo normado en el art. 19 del Código Procesal Municipal de Faltas, para que se proceda a la publicación del listado de los infractores sancionados con inhabilitación por resolución firme durante el pasado mes de Noviembre, al considerarse que la conducta de los mismos reviste gravedad extrema:

APELLIDO Y NOMBRE DNI DIAS

PERALTA GUSTAVO 25.644.614 30

WADE EUGENIO□22.715.062□30
GOMEZ ALEJANDRO□20.188.799□20
CHIAVASA NICOLAS□30.406.417□30
MUÑOZ MARTIN EMILIO□28.415.238□30
MECOLI VICTOR JOSE□20.319.202□30
MECOLI VICTOR□20.319.202□30
PICECH LUCAS□28.237.080□30
PASTORE JORGE ALBERTO□8.618.034□15
GONZALEZ DIEGO DANIEL□31.385.685□30
JAGOU LINDOR DANIEL□14.556.442□30
RAMAYON CARLOS G.□25.519.618□60
RUIZ ERNESTO□17.705.355□30
SPAGNOLL DARIO□29.348.462□30
BAEZ LUCAS MARTIN□30.185.207□30
ITERMAN MARCOS DAVID□28.764.967□20
ACEVEDO OSCAR G.□25.480.174□25
PEREYRA ANGEL CARLOS□6.264.599□30
MONTENEGRO MARCOS D.□22.800.609□30
ROMERO HORACIO□17.601.740□30
ALONSO PABLO□27.492.959□20
BATTISTELLA MAXIMILIANO□34.166.839□20
BESSONE MARINA□27.673.686□30
ZOCCO SEBASTIAN (reincid.)□26.977.373□60
GIUSTI FEDERICO□31.521.022□30
VALVERDE JAVIER F.□30.432.079□30
RODRIGUEZ LEANDRO□24.475.607□30
RODRIGUEZ FERNANDO□32.660.029□30
GRAFEISTEIN DEBORA□33.313.436□40

FIORINI LUCIANO□31.861.623□30
FERRERO GUSTAVO A.□33.722.977□30
STIEFEL VICTOR HUGO□12.266.761□20
WINSETTEL JORGE□29.686.482□30
BONAVENTURA SEBASTIAN□25.904.113□30
MOREYRA MARIO OMAR□22.058.516□30
DI BENEDETTO CRISTIAN□23.160.579□30
GALETTO GERMAN□25.629.654□30
MACIAS SANTIAGO□31.115.086□15
MIOLA LEANDRO□27.101.911□20
BRASCA CARLOS R.□31.111.408□60
MESA MARTIN RODRIGO□25.015.173□30
LEUFFEN CRISTIAN□35.131.708□30
MARGARIDO SEBASTIAN□27.921.686□20
CORVALAN IGNACIO M.□41.940.792□30
CALVI LEONEL RAMON□28.419.755□30
PERONE MARIA DEL C.□14.538.380□30
SANCUNS JOSE LUIS□12.023.246□40
DALL ASTA DANIEL A.□20.563.785□30
PROVVIDENTI MARCOS□26.058.918□30
MANSILLA HERNAN□32.029.734□30
FERNANDEZ GUSTAVO□23.317.732□30
CASSIANO RENZO□31.103.241□30
YODICE ALEJANDRO□21.816.036□30
FIORENTINI JORGE OMAR□13.870.351□30
BECCHIO DAVID□25.004.401□30
TOME JULIO□13.377.666□30
VIVAS ARIEL EFRAIN□24.278.655□30

LADA FACUNDO ELIAS□31.887.977□30

CASANOVAS HECTOR□11.658.459□15

MONSERRAT GUSTAVO□27.794.071□15

LOPEZ FACUNDO MARTIN□29.765.070□30

DIAZ JOSE DANIEL□25.721.966□30

\$ 30□89169□Dic. 21
